

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-ESSALUD/RALO.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LA RED ASISTENCIAL LORETO PERIODO 12 MESES

Ruc/código :	20570685156	Fecha de envío :	18/09/2023
Nombre o Razón social :	WORLD COPIERS CORP E.I.R.L.	Hora de envío :	20:12:05

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

SEÑORES DEL COMITE: En el cuadro de Cantidades de Fotocopias dice 2,232,002 SIMPLES (una copia en una hoja) y 1,463,293 DUPLEX (dos copias en una hoja), CONFIRMAR SI EL TOTAL de Fotocopias será de 5,158,588.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: CAP III Literal: 5.1 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

RESPECTO DE ESTA CONSULTA, ACLARAMOS Y CONFIRMAMOS AL PARTICIPANTE QUE EL TOTAL DE COPIAS SERA DE 5,158.588.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ACLARA LA CONSULTA SEGÚN EL SIGUIENTE ANALISIS

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-ESSALUD/RALO.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LA RED ASISTENCIAL LORETO PERIODO 12 MESES

Ruc/código : 20570685156

Nombre o Razón social : WORLD COPIERS CORP E.I.R.L.

Fecha de envío : 18/09/2023

Hora de envío : 20:12:05

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

SEÑORES DEL COMITE: El ultimo items de los requisito de calificación del equipamiento estratégico dice: Antigüedad no mayor a dos años de fecha de compra la fecha de presentación de la propuesta (se sustentara con copia simple da la factura boleta o boleta de venta). Luego dice ACREDITACION: Copia de documentos que sustenten la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida..

OBSERVAMOS UNA CONTRADICCION AL RESPECTO, por tanto debe retirarse el requerimiento de sustentar SOLO con copia simple de factura o boleta de venta

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** CAP III **Literal:** 3.2.A.1 **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

uisito

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE INDICA AL PARTICIPANTE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN , QUE ESTE COMITE DE SELECCION EN COORDINACION CON EL ÁREA USUARIA HA REALIZADO EL REQUERIMIENTO EN CUMPLIMIENTO DE LO INDICADO EN EL ART. 29° DEL RLCE, CONSIDERANDO ADEMÁS CRITERIOS DE PROPORCIONALIDAD Y DE RAZONABILIDAD, LAS MISMAS EN CONCORDANCIA DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, GARANTIZÁNDOSE DE ESTA MANERA LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y IGUALDAD DE TRATO PARA LOS POTENCIALES POSTORES; AHORA, EN ATENCIÓN A LO REQUERIDO POR EL PARTICIPANTE, SE INDICA QUE, ESTE REQUERIMIENTO SE AJUSTA A LA NECESIDAD DEL ÁREA USUARIA, POR ELLO, ESTA DEPENDENCIA A DECIDO CONSIDERAR LA MISMA.

POR LO MENCIONADO LÍNEAS ARRIBA, ESTA DEPENDENCIA A DECIDIDO ACOGER LA OBSERVACION FORMULADA POR EL PARTICIPANTE. SUPRIMIENDOSE EN LA INTEGRACION DE BASES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la Infraestructura estratégica requerida.